



POLIZAS DE DIARIO



UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Fecha de Elaboración:21/12/2022

Hoja 21 de 37

No. de Póliza:D 11

Status de la Póliza:C A

Mes:11

Fecha de la Póliza:30/11/2022

Número de Contrato:

Capturó:Gina2022

REN	CTA	SSTA	SSSTA	SSSTA	SSSSTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.0	1233	0000000001	00000000000001	0029		11 D	ACTA ENTREGA RECEPCION UES JILOTEPEC CODIGO CC21019	1,124,954.40	0.00
2.0	1236	0000000001	00000000000009	0001	001	11 D	ACTA ENTREGA RECEPCION UES JILOTEPEC CODIGO CC21019	0.00	1,124,954.40
ACTA ENTREGA RECEPCION UES JILOTEPEC CODIGO CC21019								1,124,954.40	1,124,954.40

Tipo de póliza		DIARIO	INGRESOS	EGRESOS	CUENTA	FECHA		PÓLIZA NO.
1° NIVEL	2° NIVEL	X				30 de noviembre de 2022		11
		3° NIVEL	4° NIVEL	5° NIVEL		PARCIAL	DEBE	HABER
1233	01	01			EDIFICIOS NO HABITACIONALES		1,124,954.40	
			29		UES Jilotepec	1,124,954.40		
1236	01	09	01		CONSTRUCCIONES EN PROCESO			1,124,954.40
				01	Const. de Espacios para Talleres Lab. y A	1,124,954.40		
						SUMAS IGUALES	1,124,954.40	1,124,954.40

CONCEPTO

"=ACTA ENTREGAR RECEPCION UES JILOTEPEC CODIGO CC21019="						
CONTROL	HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO	
	P.L.C. GEORGINA GONZÁLEZ REYES	L.C. MARIANA ÁVILA RIVERA	C.P. RICARDO SERRANO ROJAS			

En la localidad de CARRETERA JILOTEPEC-CHAPA DE MOTA, MARGEN DERECHO, KILOMETRO 7, EJIDO JILOTEPEC, del Municipio de JILOTEPEC, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 27 de septiembre de 2022, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Finanzas, de la Dependencia, Entidad Pública o Ayuntamiento que operará la obra y de la Comunidad que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado:

"UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES JILOTEPEC" <

PROGRAMA: CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ENCARGO 2021 <
PARTIDA: OBRAS NUEVAS <
CODIGO: CC21019 <

UNIDAD EJECUTORA:		INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA <			
DEPENDENCIA QUE OPERARÁ LA OBRA:		LA DIRECCION DEL PLANTEL.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		JONATHAN LENIN VERGARA MORENO <	R.F.C.	VEMJ-810707-MV2 <	
NUMERO DE CONTRATO:		CONTRACTUAL		REAL	
		INICIO	TÉRMINO	INICIO	TÉRMINO
ORIGINAL	IMIFE-073-CC-12022 <	30/05/2022 <	27/08/2022 <	30/05/2022 <	27/08/2022 <
CONVENIO ADICIONAL					

NO. DE ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	ESTATUS
1 NORMAL <	760,014.75	121,602.36	881,617.11	
2 V.A.	209,773.53	33,563.76	243,337.29	
CARTA FQTO/	0.00	0.00	0.00	
Total autorizado	969,788.28	155,166.12	1'124,954.40	

UMIB
 UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE CIENCIAS Y ARTES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

210C3001040000L/763/2021 <	29/10/2021 <			
CONVENIO <	06/12/2021 <			
TOTAL				
MANTO DEL CONTRATO ORIGINAL	\$	1'127,148.30 <		
MANTO DEL CONVENIO ADICIONAL	\$			
MANTO DE LA INVERSIÓN EJERCIDA	\$	1'124,954.40		

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA TIPO REGIONAL EN LA UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES JILOTEPEC, UBICADA EN CARRETERA JILOTEPEC-CHAPÁ DE MOTA, MARGEN DERECHO, KILOMETRO 7, EJIDO JILOTEPEC, MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO

OBRA	AULAS	LABORATORIOS	TALLERES	FINANCIOS	P. BENEFICIADA
1	0	0	0	0	0

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de Inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino; según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Empresa Contratista, de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México.


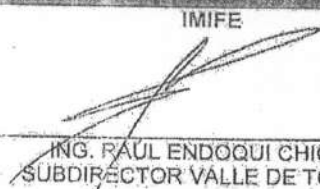


(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).
(Anexar hojas adicionales en caso necesario).

NOTA:

A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es el caso de copias de títulos de propiedad; carta de cesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación; observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previstas a la obra; convenio de operación de la obra; contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito y aquellos que se consideren convenientes.

EN ESTE ACTO SE ENTREGA A LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL ESCOLAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

A).- PLANOS ACTUALIZADOS	SI	NO	NO APLICA
B).- MANUALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SUMINISTRADOS Y/O COLOCADOS	SI	NO	NO APLICA
C).- GARANTÍA EQUIPOS SUMINISTRADOS Y/O COLOCADOS	SI	NO	NO APLICA
D).- CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGARON LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA	SI	NO	NO APLICA

EMPRESA CONTRATISTA	UNIDAD EJECUTORA
JONATHAN LENIN VERGARA MORENO	IMIFE
	
JONATHAN LENIN VERGARA MORENO	ING. RAÚL ENDOQUI CHICHO SUBDIRECTOR VALLE DE TOLUCA
UNIDAD EJECUTORA	
	
ARQ. DIEGO ALBERTO PICHARDO ARCHUNDIA RESIDENCIA IV	P. ARQ. Y. HOMAR ROJAS NAVA SUPERVISOR DE OBRA

8
P

<p>UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO PLANTEL UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO LIC. JOSEPHARD CÁRDENAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA URB</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>NOMBRE CARGO Y FIRMA</p>	<p>No se presentó. Se le dio aviso mediante oficio: EN SEGUIMIENTO A INSTRUCCIÓN DE OFICIO No. 21800004000200L/107/2022 DE FECHA 31/03/2022 210C1501020000L/3159/2022</p> <p>NOMBRE CARGO Y FIRMA</p>
<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>N/A</p> <p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p>	<p>CONTRALORÍA</p> <p>No se presentó. Se le dio aviso mediante oficio: 210C1501020000L/3160/2022</p> <p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p>
<p>SECRETARÍA DE FINANZAS</p> <p>No se presentó. Se le dio aviso mediante oficio: 210C1501020000L/3161/2022</p> <p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p>	<p>SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA</p> <p>No se presentó. Se le dio aviso mediante oficio: 210C1501020000L/3162/2022</p> <p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p>

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la unidad Ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

Lo anterior con fundamento a lo establecido por el Artículo 12.57 párrafo segundo del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 232 de su Reglamento.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

CC21019

9
p